



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

SECRETARIA DE POLITICAS DE CUIDADOS Y ACCION SOCIAL



ESPECIFICACIONES.

OBJETO: SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, según especificaciones técnicas:

Renglón	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción
1	1440	Horas	Servicio de Seguridad y Vigilancia en dos dispositivos de alojamiento para mujeres por treinta (30) días. Cantidad de personal: dos (2)- uno por dispositivo. horario del servicio: las 24 hs.

OFERTAS: LAS MISMAS DEBERÁN EXPRESADAS EN COSTO UNITARIOS.

PLAZO DE ENTREGA: INMEDIATO.

LUGAR DE CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO: SERA INFORMADO UNA VEZ ADJUDICADO EL SERVICIO- POR RESGUARDO Y SEGURIDAD DE LAS PERSONAS ALOJADAS EN LOS DISPOSITIVOS.

CONDICIÓN DE PAGO: CONTADO.


Silvia M. Barrios
Directora Despacho General
Sec. Políticas de Cuidados y
Acción Social


Ma. SOLEDAD ARTIGAS
Secretaria de Políticas de
Cuidados y Acción Social